

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA

15 de diciembre de 2020.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 09:00 nueve horas del día 15 de diciembre de dos mil veinte, en reunión virtual a través de la plataforma Meet a consecuencia de la situación de contingencia actual en relación al COVID-19, se encuentran presentes las siguientes consejeras: Jennifer Margain Salvador, Maribel Ruelas Legorreta, Patricia Suárez Elizalde, Lluvia Elizeth Cervantes Contreras, todas ellas en su calidad de integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa de Querétaro, con el objetivo de llevar a cabo la tercera Sesión Ordinaria del Consejo correspondiente al año 2020, a fin de dar seguimiento a trabajos anteriores y en miras de la elaboración del plan de trabajo 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7, fracciones II, III y IV, y 8 a 14 de los Lineamientos Generales del Consejo Ciudadano del Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa; la cual se desarrolló conforme a la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum
2. Seguimiento estrategia de comunicación
3. Seguimiento a monitoreo y evaluación de contenidos
4. Seguimiento al programa de capacitación
5. Seguimiento a conformación organizativa del Consejo
6. Plan de trabajo 2021
7. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum

La C. Lluvia Elizeth Cervantes Contreras, inició el pase de Lista, dando cuenta que el Consejero Fabián Octavio Camacho Arredondo avisó que no podrá estar presente, pero siendo que el resto de Consejeras sí, y por tanto, estando presentes cuatro integrantes del Consejo Ciudadano se advierte que existe Quórum para sesionar, en términos de lo estipulado en el artículo 10 de los Lineamientos Generales para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa.

2. Seguimiento estrategia de comunicación

-Se ratifica la intención de poder tener una intervención breve en el/los programas de mayor audiencia, con una periodicidad de al menos una vez al mes, para presentar nuestras atribuciones como Consejo, qué hemos hecho/haremos con base en el plan de trabajo, y vías de contacto. Se hará la solicitud para ello (Lluvia).

-A través de las redes sociales de RTQ, solicitar que se pueda programar una publicación periódica donde se presente al Consejo y se comparta el correo electrónico de contacto, invitando a las audiencias a enviar sus comentarios sobre RTQ.

-Se propone un spot / breve video con esos objetivos, que se puede estar transmitiendo al aire, Jennifer coordinará la realización y solicitará apoyo a prestadores de servicio social, a finales de enero.

-Se priorizarán los Noticiarios y programas con mayor audiencia para las intervenciones periódicas de presentación del Consejo, solicitaremos información sobre si existe estimado de cuál/es programas tienen mayor audiencia, y cuáles de ellos son en vivo (aunque se transmitan vía remota por la situación de contingencia).

3. Seguimiento a monitoreo y evaluación de contenidos

-A principios de año, con base en horarios propios, cada integrante elegirá un programa para monitorear durante cada mes. Con base en ese programa se trabajará un reporte a presentar en sesión. El formato de reporte deberá contener al menos: poblaciones clave que refiere / manejo del lenguaje inclusivo / objetividad de la información / manejo del tema / participación ciudadana. Máximo dos cuartillas.

-Se creará y trabajará de manera colectiva entre hoy y la siguiente sesión del Consejo, un formato base en google forms para el reporte de monitoreo.

4. Seguimiento al programa de capacitación

-El instrumento que trabajaron las Consejeras Jennifer y Patricia a manera de sondeo para personal de RTQ, fue revisado por las/os demás integrantes del Consejo y al no haber más preguntas a integrarse en el mismo, queda aprobado y se solicitará que pueda ser enviado a través de listas de correo electrónico a inicios de 2021 al personal para que puedan contestarlo. En dicho instrumento se incluye tanto percepción de contenidos como de necesidades de otras capacitaciones. Con el análisis de los resultados del sondeo podremos integrar y calendarizar en el plan de trabajo actividades específicas para este punto.

5. Seguimiento a conformación organizativa del Consejo

-Tanto Patricia, Jennifer y Maribel proponen / están de acuerdo que continúe como está conformado, solo faltaría que Fabián pueda manifestar si continúa con la disposición y posibilidades de ser Secretario para ratificar la conformación actual o elegir Secretaria, Lluvia indica que está de acuerdo en lo que decida la mayoría

sobre si continuar siendo Presidenta o hacer una rotación de roles si se considera necesario.

6. Plan de trabajo 2021

-Se integrará el documento base de propuestas para el plan de trabajo en un documento en línea editable por todas/os las Consejeras/o, donde se integren los puntos que se abordaron en esta sesión (comunicación, monitoreo, sondeos, capacitaciones) más los que no pudieron abordarse en la sesión de hoy (mesas de análisis, plan anual de trabajo de RTQ, vinculación con defensora de audiencias para conocer resultados de su trabajo, vigilancia de que el periodo electoral no interfiera/afecte con el trabajo del Consejo, entre otros temas pendientes).

-Se propone la primera sesión del Consejo para el jueves 14 de enero de 2021, donde se trabajará específicamente este plan de trabajo, necesitando para ello que estén presentes todas las personas que integran el Consejo.

7. Asuntos Generales

Al no haber manifestación respecto a otro asunto que tratar se dio por terminada la Sesión a las 10:40 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia las que en ella intervinieron.

FIRMAS DE LAS CONSEJERAS CIUDADANAS

JENNIFER MARGAIN SALVADOR

MARIBEL RUELAS LEGORRETA

PATRICIA SUÁREZ ELIZALDE

LLUVIA ELIZETH CERVANTES CONTRERAS